Secretaria GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
GRUPO DE GESTION JURIDICA - CONTROL ESPACIO PÚBLICO

INFORME TÉCNICO: MAO113E

DATOS GENERALES

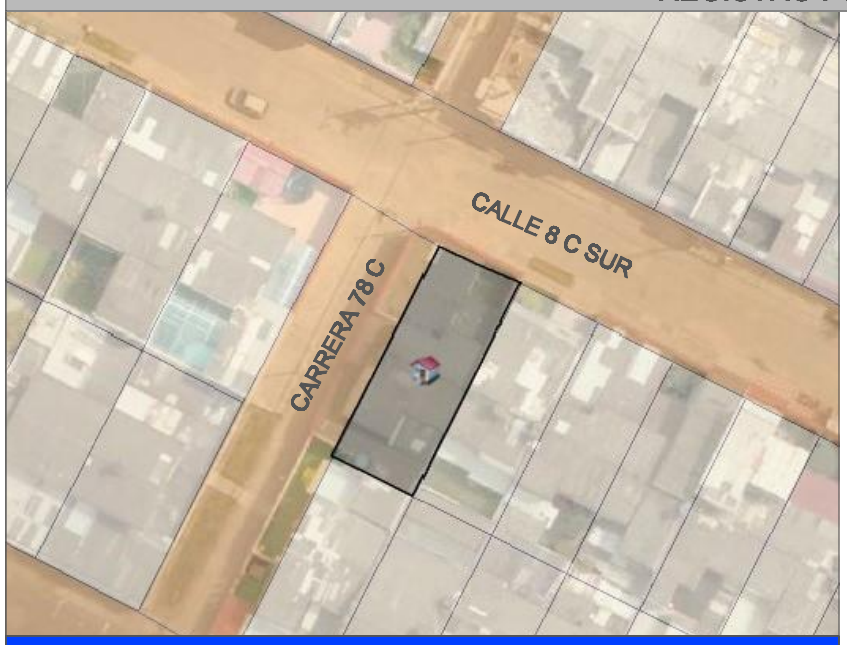
FECHA DE VISITA	07-09-2021	No.PRELIMINAR	2018583870100113E
OBJETO DE LA VISITA	VERIFICACIÓN APROPIACIÓN INDEBIDA ESPACIO PÚBLICO	No.ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	
DIRECCIÓN	CALLE 8 C NO. 78 - 89		
NOMBRE PERSONA QUE LO ATIENDE	NO FUE SUMINISTRADO	No.IDENTIFICACIÓN	NO FUE SUMINISTRADO
NOMBRE DEL RESPONSABLE	————————	No.LICENCIA CONSTRUCCIÓN	

ASPECTOS TÉCNICOS

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

LICENCIA DE URBANISMO (SI APLICA)	SI_____ NO_____	RESOLUCIÓN No.
FECHA DE EJECUTORÍA		FECHA DE VIGENCIA:
CONCEPTO DADEP		
HECHO NOTORIO	ANTEJARDÍN CUBIERTO	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LOCALIZACIÓN PREDIO (CALLE 8C SUR NO. 78 - 89)



PREDIO (CALLE 8C SUR NO. 78 - 89)



CALLEJON COLINDANTE PREDIO VISTA NORTE - SUR



CALLEJON COLINDANTE PREDIO VISTA SUR - NORTE

Fundamentalmente, el arquitecto adscrito a realizar la visita técnica del expediente 2018583870100113E, se presentó en el lugar, que corresponde a la dirección (CALLE 8 C SUR NO. 78 - 89), encontrando una casa esquinera de 2 piso de altura, construida en pórticos de concreto y cerramientos de bloque no. 9 con estucado liso. Al llegar al predio procedí a timbrar, y después de identificarme debidamente le comenté a la persona que salio el motivo de mi presencia en el lugar, para averiguar por una posible apropiación indebida del espacio público con la instalación de unos setos o cerramientos con polisombra en el espacio público, sin embargo en el predio no se evidencia cerramiento alguno y no existe invasión al mismo, no obstante se observa que el antejardín no cumple con la normatividad vigente de transparencia, ya que prácticamente se encuentra totalmente cubierto con muros laterales, y su única fuente de transparencia son 2 ventanas en forma de arco romano y un porton metálico con una secuencia de ventanillas, totalmente insuficientes; Esta persona me manifestó que compró la propiedad en el año 2018 y que la casa estaba tal cual como se evidenció el día de la visita técnica y que no que no me iva a suministar su nombre ni tampoco su cédula de ciudadanía.
NOTA: Se adjunta línea del tiempo de octubre de 2012.

AREA EN CONTRAVENCIÓN:	ANTEJARDÍN CUBIERTO	AREA LEGALIZABLE:	
		AREA NO LEGALIZABLE:	
DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN:	EL ANTEJARDÍN NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE TRANSPARENCIA.		
OCUPACIÓN ESPACIO PÚBLICO?:	NO		

ELABORADO POR:	MAURICIO OSORIO U. ARQUITECTO	RECIBIDO POR:
ARQUITECTO O INGENIERO:		FUNCIONARIO A CARGO: